Guayaquil, 01 de Abril del 2013.

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad,

Autorización:

Yo, ERWIN DAVID GARCIA LLAMUCA con número de cédula de identidad 0920866274 representante Legal de la compañía CORPJURIDICA S. A. con RUC 0992645520001 EXPEDIENTE 135922 autorizo a ANA MONICA LOZANO ZAMORA con número de cédula de identidad 0910752872 a que realice los trámites correspondientes a la ACTUALIZACION DE DATOS Y SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACION DE RESPONSABILIDAD de mi representada.

Atentamente,

ERWIN DAVID GARCIA LLAMUCA
C.I.: 0920866274
CORPJURIDICA S. A.
RUC: 0992645520001
EXPEDIENTE: 135922

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
02 ABR 2013
Paola Sandoval
GUAYAQUIL

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

DILIGENCIA: 2013-13-01-02-D0492.- Dra. TARCILA MARGARITA MENDOZA MENDOZA, Notaria Segunda del Cantón Portoviejo- Encargada, desde el veintiuno de junio del dos mil diez según Acuerdo de Acción de Personal número dos mil sesenta y nueve-UP-CJM-cc de fecha veintiuno de junio de dos mil diez, suscrito por el señor Doctor Oswaldo Segovia Medina, Director Provincial de Manabí del Consejo de la Judicatura, de conformidad con el artículo dieciocho, numeral Tercero de la ley Notarial reconozco la firma y rúbrica del señor: ABG. ERWIN DAVID GARCIA LLAMUCA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CORPJURIDICA S.A, con su número de cedula 092086627-4, en el documento que antecede donde consta su firma y rúbrica que es ilegible y legible. Al efecto juramentado en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales manifiesta que la firma y rúbrica constante al pie del presente documento, es propia y como tal la reconoce, que es la misma que usa tanto en los actos públicos como Privados. Para constancia de lo actuado firma el compareciente con la Notaria que da fé.
Portoviejo, 01 de Abril del 2013

ABG. ERWIN DAVID GARCIA LLAMUCA
Iden. No. 092086627-4
Exp. No. 144-0010

Dra. Margarita Mendoza Mendoza
NOTARIA PUBLICA 2da.
DEL CANTÓN PORTOVIEJO
MANABÍ - ECUADOR

LA NOTARIA PUBLICA,
Dra. Margarita Mendoza Mendoza
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA 2da.
DE PORTOVIEJO

Guayaquil, 01 de Abril del 2013.

Cesión de Espacio

JHONNY ERNESTO CONDE MALAVÉ con cédula de ciudadanía No. 092137678-6, por mis propios derechos y en calidad de arrendatario cedo un espacio gratuitamente a la Compañía **CORPJURIDICA S.A.,** ubicado en la Calle Principal Aguirre 116, Intersección Malecón, Edif. Castilla piso 1 Ofic. #. 31 – A, frente a la Gobernación.

Anexo planilla de servicios básicos (Luz) a mi nombre, para que conste la dirección que detalle anteriormente.

CEDENTE

Jhonny Ernesto Conde Malavé
C.C. # 092137678-6

RENATO C. ESTEVES SANTOS Notario Suplente
Vigesimo Noveno del Cantón Guayaquil
En Cumplimiento a la que dispone el
Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial
Certifico que la firma que antecede
Pertenece A: CONDE MALAVE JHONNY
ERNESTO
Es la [illegible] en su Cedula de
Ciudadanía 09213 76786
Guayaquil, 02 ABR 2013 200

Renato C. Esteves Santos
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
02 ABR 2013
Paola Sandoval

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Renato C. Esteves S.